

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII. Núm. 9.925.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Viernes 12 de Octubre de 1923

Clinica Dental del Doctor Federico Frank
MÉDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL
Consulta: De nueve a una y de tres a siete
Almirante Bonifaz, número 11 duplicado

La Extremeña

Salchichera de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173
Buen surtido en jamones avileses, gallegos y sin piel ni tocino, esteros a precios muy baratos. Jamón limpio por kilos, salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo puro lomo para crudo, lomo trinchado, chorizo de Pamplona, cecina de vaca y chorizo del país para cocido. Queso manchego superior, en aceite y sin él. Almacén de tocino en la Alhóndiga

EL ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general,
Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria,
Teléfono 529,
Vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Acreditado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis—Sueros—Vacunas—Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º—Teléfono 214

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades ginecológicas y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Clinica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watesille
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oudin
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BANOS
Alonso Martínez, 8, planta baja
Medicina general, de 12 a 1 y 112
Electricidad médica, de 3 a 5

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10, 1.º
Horas: de once a una y de tres a cinco
Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

DOCTOR URETA DEL LVA
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratís a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez a una de la mañana

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos. Gratís a los pobres
Lafuente Calvo, 18, principal

DOCTOR MARDONES
MÉDICO DENTISTA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º, Jerecha
RAYOS X

Al público

Es importante conocer que Photo Club es en Burgos el que mejor hace las ampliaciones fotográficas y más económicas, por contar con mejores elementos que ninguna otra casa.

Damos la facilidad de pagarlas a plazos. Por una peseta a la semana se puede tener una magnífica ampliación.

E. GIMENEZ HERAS
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Almirante Bonifaz, 21, pral. dcha.
Teléfono núm. 33

De Correos

Al Ilmo. Sr. D. José Tafur

Ahora que está al frente de la Secretaría de Gobernación una persona de las relevantes dotes que adornan a D. Severiano Martínez Anido, y que es nuevo director general de Correos y Telégrafos el coronel de Ingenieros don José Tafur, de quien el otro día hablaba con merecido elogio un inteligente colaborador del DIARIO DE BURGOS, voy a decir, en breves palabras, lo que espera del grupo de Correos.

Más de catorce meses van pasados desde que un decreto del señor Sánchez Guerra disolvió el antiguo organismo de la Corporación, y creaba otro, que de llegar a constituirse, hubiera sido un verdadero desastre, como formada y mantenida y sin que sus individuos tuvieran la necesaria aptitud.

Por fortuna, los funcionarios postales, que antes que todo son patriotas, sometieron al Poder público sin condiciones de ninguna clase y confiando en su generosidad.

No ha sido así, por motivos que ignoro y que no quiero achacar a espíritu de venganza, impropio de los fuertes.

Ahora que, según resulta declaración del ilustre general Primo de Rivera, se ha derrocado al Poder civil para hacer justicia en todos los órdenes de la Administración, tan viciada por las influencias políticas, el Cuerpo de Correos espera:

Que se le devuelva la inamovilidad de que antes disfrutaba; propia de quienes ganaron sus puestos por oposición.

Que se den los ascensos de escala, porque no debe aplicarse la amortización, siendo tan escaso el número de jefes y notándose la imperiosa necesidad de un mayor número de funcionarios.

Que se llame a los 260 excluidos, tan merecedores de estar en activo como sus compañeros.

Que se dote al servicio de buenos coches correos, donde sea posible trabajar en decorosas condiciones.

Que se supriman las conducciones aéreas, que cuestan millón y medio de pesetas, saliendo cada carta a sesenta pesetas.

Que se establezcan los quinquenios, pues no es defendible que un funcionario cobre el mismo sueldo durante 15 o veinte años.

Que se corrija el despilfarro que originó la presión de no pocos hombres políticos, que procuraron ganar simpatías en sus distritos, a costa del dinero de la Nación.

Que se deshagan los traslados que arbitrariamente impusieron personas ajenas a la benemérita Corporación postal.

Que no perduren las actuales tarifas, impuestas por el ministerio de Hacienda, a pesar del informe desfavorable de los técnicos.

Y, en suma, que no se olvide que ese cuerpo de Correos, hoy tan desatendido, con su labor incansante, penosa y honrada, deja al país un *superabit* de diez millones de pesetas.

Como el señor Tafur es hombre de clarísimo entendimiento, pronto se hará cargo del problema y pronto también lo resolverá a satisfacción de todos.

No me cabe duda de que, quien supo dejar gratísima memoria en todos los destinos que tan acertadamente desempeñó, ahora conseguirá lo mismo, porque, en resumen, el cuerpo de Correos no pide más que justicia, justicia y justicia.

RAFAEL ALVAREZ SEREIX,
presidente hoornario de la Real Sociedad Geográfica.

Bibliografía

Legendas del Rhin

La señorita Manuela Gallardo y Gómez ha recopilado en un libro primorosamente editado y con magníficos grabados, varias leyendas en las que no se sabe qué apreciar más, si la finura del estilo, el encanto poético que destilan o el interés que despiertan. El eminentísimo cardenal Benlloch le encabeza con un precioso prólogo, que no nos resistimos al deseo de dar a conocer en nuestras columnas. En él está el mejor elogio que de la obra puede hacerse.

«Género poético, tan antiguo como los primeros vagidos del arte, es la leyenda, en que, idealizando un suceso simbólico, místico, religioso, patriótico o familiar, por vías maravillosas queda sentada la Soberanía de un Dios providente y bueno sobre la insultante audacia de la maldad.

«Mas la leyenda, acaso ninguna literatura tiene sello tan peculiar, como a orillas del sagrado Rhin.

«El poder de evocación es verdaderamente extraordinario en ese ciclo de leyendas, que envuelven en aérea nube y en idealidad recuerdos de edades pasadas, sea cuando las connotaciones geológicas socavaban, entre la roca el cauce del famoso río, o bien cuando la cruz de la doncella cristiana, escribaba al dragón, tocando la pagana barba, en suaves costumbres cristianas, o, finalmente, cuando, agotados los recursos con la muerte del Gran Emperador, se da cima a la grandiosa Catedral de Aquisgrán, burlando donosamente la astucia diabólica con aquel humorismo de viejos tiempos que se desborda, así en la literatura como en los monumentos de piedra.

«El ciclo de leyendas del Rhin, a más del fondo de sucesos religiosos o patrióticos, caballerescos o de costumbres populares que los inspiran, tiene singular valor por la dulce y ensañadora poesía de montañas y valles, por el activo tráfico de laboriosas ciudades unidas entre sí por el verde cinturón del río, las que formaban una sola familia, que a la semejanza de costumbres juntan una protección especial del cielo, difundiendo por la vida, a consecuencia de esta protección, un sentido profundamente religioso y humano, opuesto a per diametrum al sentido moderno de la vida, encarecida en febril y escéptica indiferencia para sus deberes religiosos, y su destino espiritual y ultramundano.

«Las Leyendas del Rhin tienen, además, una pasmosa floración artística en todas las formas de imitación estética. Basta recordar la clásica creación de Wagner, inspiradora de nuevos rumbos en la expresión musical, singularmente cuando emula con vuelo genial el misticismo de aladas melodías celestes.

«Aunque el mérito del libro que prologamos no fuera otro que trasladar a nuestra lengua un tesoro poético tan rico de inspiración en el arte y la literatura mundial, sería este solo título

acreditor a nuestro aplauso y recomendación; aparte de lo consolador que resulta ver a una joven ocupar los ocios de sus propios menesteres en el cultivo de una sana literatura para, después de aprovecharse de ella en recreo tan bello como útil para la exquisitez de su espíritu delicado, transformarla cual la abeja y transmitir sus libaciones en forma de saludables enseñanzas al prójimo, azar materializado en nuestros días, envueltas en las páginas de este libro de tan sencillas como atrayentes leyendas.

«Pero de todas las leyendas se desprende alguna enseñanza provechosa: o bien la Providencia ampara al inocente y da merecido castigo a la depravación sin entrañas, como a Richberta en «Stavoren»; o la intriga queda desbaratada, como en la bellísima leyenda de Genoveva y Sigfredo.

«Adéntrate, pues, lector, a través de tan sentidas y poéticas páginas: es muy hermoso el marco que las encuadra: son más atrayentes aún los héroes y las heroínas, de un mundo que pasó, caballeresco y heroico, en que Dios dejaba un hábito celeste al acercarse y trabar conversación con los hombres, asegurando en cada intervención suya la inmanencia de la justicia en el inquieto teatro de este mundo, intrigante y tentador.

«Que el ciclo bendiga y premie los elevados intentos de la distinguida escritora señorita Gallardo y Gómez, como Nos de todo corazón la bendicimos.»—El Cardenal Benlloch.

EL PROCESO DATO

Mateu y Nicolau condenados a muerte

Nuestro corresponsal en Madrid depositó ayer, a las 7.40 de la tarde, un telefonema urgente, que se ha recibido hoy en Burgos a las 8.35 de la mañana, dándonos cuenta de la sentencia recaída en la causa contra los asesinos del que fué presidente del Consejo de ministros D. Eduardo Dato.

Claro está que ha resultado un gasto inútil y que con mayor oportunidad hubiéramos recibido la noticia por correo; pero nos hallamos ya acostumbrados a que informaciones de las cuales se priva a la Prensa de provincias, las traigan los periódicos de Madrid—más privilegiados, sin duda—, y de uno de ellos publicamos el fallo de la referida sentencia, que dice así:

«Fallamos que debemos condenar, y condenamos, a Pedro Mateu Cusidó y a Luis Nicolau Fort como autores de un delito de asesinato cualificado por la circunstancia de haber obrado con premeditación conocida y con la agravante de alevosía, y otro de atentado a la autoridad, verificado a mano armada, ejecutados en un solo acto, a la pena de muerte, y en caso de indulto de la misma, a la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, si no se hubiese remitido especialmente en el indulto. Asimismo los condenamos como autores de un delito de lesiones graves, sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, a la pena de un año y cuatro meses de prisión correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena, y como autores del delito de uso público de nombre supuesto, también sin circunstancias modificativas, a la de cuatro meses de arresto mayor, con las accesorias, igualmente, de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena, y a la multa de mil pesetas. Los condenamos al pago de las costas procesales en la proporción de una vigésima parte cada uno de las causadas hasta el auto de sobreseimiento de 5 de Marzo último, de una octava parte, también cada uno, desde dicho auto hasta la presente sentencia y de una mitad, igualmente cada uno, de las posteriores.

Mandamos que en caso de indulto de la pena de muerte les sea de abono para el cumplimiento de la condena el

tiempo de la prisión preventiva sufrida, en la proporción que establece la ley de 17 de Enero de 1917. Los condenamos a que abonen mancomunada y solidariamente, en concepto de indemnización de perjuicios a Juan José Fernández Pascual, la suma de 380 pesetas, y al Estado, por los daños causados en el automóvil, la de 2.900 pesetas, quedando sujetos, en caso de insolvencia de la indemnización a Juan José Fernández y de la multa, al apremio personal que establece el artículo 50 del Código penal. Decretamos el comiso de las armas y demás efectos ocupados y que se hallan depositados, inutilizándose las primeras y dándose a éstos el destino que marca el artículo 63 del Código penal.

Abolvemos a los procesados Veremundo Luis Díez, conocido por Luis Bataille Díez; Ignacio Delgado Oroz, José Miranda Lorenzo, Tomás de la Llave López Laguna, Mauro Bajatierra Morán y Adolfo Díez Herráez, de los delitos de que han sido acusados por el ministerio fiscal en esta causa, declarando de oficio la parte de costas que ya no lo fueron en el auto de sobreseimiento y aquellas en que no han sido condenados Pedro Mateu y Luis Nicolau.

Y aprobamos por sus propios fundamentos el auto de 14 de Septiembre de 1921 y el de 10 de Junio de 1922, por los cuales el juez instructor declaró, respectivamente, la solvencia parcial de los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort, y la total insolvencia de los otros seis procesados, los cuales serán puestos inmediatamente en libertad por esta causa, si no estuvieren privados de ella por otra o por distinto motivo.

Se admite de derecho en beneficio de los reos condenados el recurso de casación que establece el artículo 947 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y en su virtud dese cumplimiento en su día a los preceptos pertinentes a dicho caso.

Así por nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

En libertad

A las nueve y media de la noche han sido puestos en libertad los procesados absueltos.

Momentos antes de las siete llegó a la Cárcel el abogado señor Boixader, haciéndolo después los demás defensores.

Después de notificar la sentencia a Miranda, Díaz, Delgado, Lallave, Díez y Bajatierra, se trasladaron a las celdas de Mateu y Nicolau. Mateu, al verlos entrar, preguntó si había sentencia, y al contestársele que sí, interrogó con ansiedad:

—¿A la última pena, verdad?

El señor Serrano Batanero, muy emocionado, contestó afirmativamente.

Mateu, dirigiéndose a Nicolau, exclamó:

—¡Mejor, así estaremos más anchos! Me alegro de que los demás queden en libertad, porque son inocentes.

Tanto él como Nicolau estaban afectadísimos.

Los demás procesados experimentaron gran alegría al saber que habían sido absueltos; pero cuando se enteraron de que Mateu y Nicolau habían sido condenados a muerte, quedaron sumidos en profunda tristeza y Bajatierra lloraba amargamente.

Uno de ellos dijo:

—Si con ocho o diez años de presidio que yo sufriera, les perdonaban a ellos la vida, lo haría gustoso.

Todos los libertados, acompañados de sus defensores y de agentes de la policía, se trasladaron a sus domicilios respectivos, en los que se desarrollaron escenas emocionantes.

José Miranda encontró a una hija suya, niña de corta edad, gravemente enferma de tífus. Como no lo sabía, porque se lo habían ocultado, su sorpresa fué grande. La niña le conoció y tendió los brazos hacia él, permaneciendo padre e hija abrazados largo rato.

Mateu Bajatierra saldrá en breve de Madrid, quizás mañana mismo, por tener que cumplir una pena de destierro, por injurias a un empleado de una compañía ferroviaria.

Lallave y Delgado marcharán uno de estos días a Eibar, donde trabajaban.

Ninguno de los absueltos se despidió de Mateu y Nicolau, por haberse aconsejado así los defensores. Lo harán, probablemente, hoy.—Mencheta.

El ferrocarril Santander-Valencia

Copiamos de El Avisador Naranjino:

«Referencias particulares a las que damos seguro crédito, nos permiten informar que es objeto, por parte del Directorio Militar, de detenido estudio, el proyecto referente a la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalayud y que si por dificultades legales no pudiera resolverse este asunto tal como está planteado, el Directorio, que tiene gran interés en que el mencionado ferrocarril se construya en plazo muy breve, porque reconoce su importancia y la grandísima utilidad que ha de reportar para el desarrollo de la riqueza general, adoptará una fórmula que ponga satisfactorio término a tal cuestión.»

ORDENES A LOS AYUNTAMIENTOS

El señor gobernador D. Rafael Moreno y Gil de Borja publica en el Boletín Oficial las siguientes circulares:

Las existencias de azúcar

«A fin de poder cumplimentar cuanto se previene en el párrafo 3.º de la Real orden de 1.º del corriente, Gaceta del día 2, encarezo de todos los alcaldes donde existan comercios que vendan azúcar al por menor, para que en el plazo de cinco días, a contar de esta publicación, envíen a este gobierno relaciones juradas por los dueños de dichos establecimientos, expresando con claridad las existencias de azúcar en sus diferentes clases que cada uno tenga y cantidad probable que considera para la venta de consumo por mes y por año separadamente. Por lo que respecta a la capital, los dueños también de establecimientos donde se venda azúcar al por menor, presentarán en dicho plazo iguales relaciones juradas en la sección de Abastos de este Gobierno.»

Los empleados municipales

«A fin de evitar las injusticias o parcialidad en que pudieran incurrir los Ayuntamientos últimamente constituidos, he acordado prevenírles en cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad, que deberán abstenerse de ejecutar acuerdos sobre separación de los funcionarios municipales, aun cuando así lo dispone el artículo 78 de la ley Municipal, sin cumplir todos los requisitos legales, pues en caso contrario me verá obligado a suspender todo acuerdo referente a dichos empleados que pudieran adoptarse, ordenando su reposición a los separados y aun a los suspensos, hasta tanto que este Gobierno resuelva lo procedente, con vista de los antecedentes que los municipios remitan, y dando inmediatamente cuenta a este Gobierno de cualquier determinación que acerca del particular adopten.»

CLASES NOCTURNAS PARA ADULTOS

Darán principio el día 15 del actual, a las ocho.

CONTABILIDAD Y ORTOGRAFIA

Academia del Magisterio

dirigida por D. Guillermo S. Cardiel

Avellanos, 3, pral. Teléfono 347

Folleto del DIARIO DE BURGOS (50)

La Hija Maldita

pero no se inquietaba seguro de verla reaparecer al cabo de un momento iluminada por la luna.

Atravesó la mujer por segunda vez el Sableuse por el puente de hierro, pero en vez de seguir el camino de Frémicourt se internó nuevamente en el campo, como si temiera acercarse demasiado a las casas del pueblo. Ahora no había árboles ni matorrales ni declives en el terreno que entorpecieran su marcha y la ocultaran a la vista de Renaud. La luna esparcía toda su pálida luz en aquella parte del valle.

Temiendo que la mujer le apercibiera, Renaud detuvo su marcha y pronto se mantuvo en silencio entre ellos se sentó considerablemente. La precaución no era inútil, porque la mujer se volvió muchas veces con objeto de asegurarse de que no la seguían. Nada vio

por hallarse Renaud fuera del círculo que su vista alcanzaba.

Dió la vuelta alrededor del pueblo y de pronto tomó un camino de travesía y desapareció.

Juan Renaud llegó a su vez al mismo sitio y se preguntó de mal talante si no se había dedicado a una persecución inútil.

Sin embargo, después de un momento de reflexión y viendo que el camino conducía al pueblo, se convenció de que el fantasma lo había seguido. Se reanimó y como no tenía que temer el ser visto, emprendió su carrera apresurando más el paso.

De pronto se detuvo bruscamente, quedando helado de estupor.

A veinte pasos vio al fantasma que abría la reja del cementerio y penetraba en la mansión de los muertos. Más de uno en el lugar de Renaud hubiese huído con terror, no dudando que se hallaba en presencia de un aparecido o de uno de esos vampiros de los que tanto se había hablado aquella noche. Renaud permaneció un momento paralizado por la sorpresa. Hallábase dominado por una extraordinaria emoción, no exenta de temor, sin embargo. Por que el fantasma que perseguía penetraba en el ce-

menterio? Se lo preguntó apoyando las manos en su ardorosa frente.

Una súbita claridad iluminó su cerebro. Un rayo de alegría, de felicidad brilló en sus ojos.

—¡Si fuera ella! ¡si fuera ella!—murmuró.

Dirigióse precipitadamente hacia la puerta del cementerio y entró a su vez. Con lentitud, haciendo el menor ruido posible, se dirigió hacia el rincón de la necrópolis donde reposaban los restos de Edmundo.

Un sordo gemido llegó a sus oídos y vio a la sombra moverse y retorcerse convulsivamente sobre la tumba.

No dudó ya. Aquella mujer, cuya voz produjo en él un extraño efecto, aquella desventurada que vagaba todas las noches por el valle y los alrededores de la granja y a la que los vecinos de Frémicourt creían un fantasma, era Lucila Mellier.

Aproximóse todavía y se detuvo a dos pasos de ella.

Lucila se arrojó y sus brazos y manos abrazaban la fúnebre losa que cubría de lágrimas.

Renaud oyó que decía:

—¡Cuando duerma a mi vez, el sueño eterno volyeré todas las noches aquí,

cerca de ti, Edmundo, y con mi cabeza sobre esta piedra quiero morir! Dios tendrá al fin piedad de mí... ¡Tanto tiempo que llamo a la muerte y Dios la detiene! ¡Por qué? ¡No he sufrido mucho acaso? ¡Quiere que me mate?

Me ha rechazado, me ha condenado, pertenece al infierno... ¡oh! ¡el infierno lo conozco, no sufriré en él más torturas de las que he sufrido y sufro en la tierra... Puesto que es preciso, me mataré, quiero librarme de la vida. No importa que muera de una o de otra manera... nada tengo que esperar en este mundo ni en el otro... ¡estoy maldita, maldita, maldita!

Se levantó presa de gran exaltación, brillando extraño fulgor en su mirada.

—Esta piedra es dura—volvió a decir con ronco acento—, un poco de valor, un golpe y me rompo la cabeza y todo habrá concluido...

Queriendo unir la acción a la palabra, se dispuso a romperse la cabeza contra la piedra.

Renaud no esperó más; el momento de intervenir había llegado. De un salto se arrojó a ella y la cogió por el brazo.

—Desgraciada—dijo con dulce acento de reproche—, ¿qué va usted a hacer?

La mujer lanzó un grito ronco, inar-

tulado, y su mirada ardiente se detuvo en el rostro de Renaud con espantosa fijeza.

—Déjeme usted, déjeme usted—exclamaba sordamente, tratando de desasirse, dominada por un temblor nervioso que agitaba sus miembros con violencia.

—Quería usted huir—dijo Renaud con voz afectuosa—, y hacia mal, pues tanto cosas muy importantes y muy serias que decir. Cuando me haya oído comprenderá que no aleja Dios la muerte de usted para aumentar sus dolores. En el mismo momento que, desesperada, pensaba en el suicidio, se apiadándose de usted, le envía el consuelo y le prometo que los goces más puros...

—¡Mentira, mentira!—exclamó la mujer con extravió.

—Juro a usted que digo la verdad—dijo tristemente Renaud.

—Pero ¿quién es usted, que de tal modo me habla?

—Soy uno de los mejores amigos de Lucila Mellier.

La mujer hizo un brusco movimiento hacia atrás.

—¡Cállese usted, cállese usted!—exclamó con acento sombrío—, Lucila

Mellier no existe ya; soy la maldita, ¿oye usted? ¡la maldita!

—Mañana mismo, Lucila, si usted lo quiere, su padre le abrirá sus brazos con amor; el desgraciado se agarra enérgicamente a la vida porque espera su regreso con ansiedad y quiere bendecirla antes de morir.

Lucila miró a Renaud, como si no comprendiese aquellas palabras. Después, moviendo la cabeza:

—No ha dicho usted su nombre—volvió a decir.

—En otro tiempo, Lucila, me llamaba usted su amigo, pero comprendo que no me reconozca ahora, pues tampoco Mellier ni Rouvenat me han reconocido. También he sido muy desgraciado, pero jamás he querido desesperar. El que aquí reposa bajo esta tierra que pisan nuestros pies murió en mis brazos pronunciando su nombre. Durante diecinueve años, por él, por usted, Lucila, y por su padre, he llevado la chaqueta de presidario.

—¡Juan Renaud!—gritó Lucila con acento tembloroso.

—Sí, Lucila, Juan Renaud, pero que ha cambiado de nombre. En Frémicourt se me conoce por el mendigo Mardoché.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 12 de Octubre de 1893

El DIARIO DE BURGOS publica hoy el siguiente comunicado:

«Los que suscribimos, socios del Círculo carlista de la capital de Castilla la Vieja y voluntarios del Rey, comprendiendo que en las actuales circunstancias, por las que atraviesa nuestra querida y amada Patria, pudiéramos ser necesarios para acudir allí donde el peligro nos llame a combatir y vencer, no solamente al enemigo declarado de ella, cual es el infiel marroquí, sino también a los encubiertos de nuestra santa Religión, como son los protestantes y otros hasta conquistar el imperio marroquí y restaurar a España de todo lo que la perteneció y pertenece, incluso el Peñón de Gibraltar; hemos determinado y resuelto reunirnos, para pedir a la autoridad competente por conducto de la ilustre municipalidad, se nos conceda poder formar y organizar dos batallones de voluntarios, 1.º y 2.º Gufas de Castilla firmando todos los socios la correspondiente solicitud, que elevaremos para esta licencia. Viva España, viva la unidad católica y el Rey con los castellanos.»

Burgos 8 de Octubre de 1893.—Juan de Mena, jefe carlista.—Victor Sáez, sargento de cornetas.—Juan García, maestro director de armas.—Tomás Arroyo.—Juan Ibáñez.—(Siguen las firmas.)

—Teatro.—Compañía Colom. Función para esta noche: La comedia en tres actos *Paris, fin de siglo* (estreno) y el juguete cómico en un acto *El Retiro* (estreno).

Liquidación de calzado

Por ser pocas las existencias que quedan en la liquidación de La Castellana, vendo 40 pares botita de niña, oscuras, todo suela, a 2'50 y 4 pesetas par; 50 pares de caballero a precios increíbles; 30 pares botas pisa goma, caña alta, marca El Cuatro de Copas, para señora, a 20 pesetas; y una gran cantidad de artículos, imposible de detallar, a precios baratísimos.

También se le hará una rebaja de un 50 por 100 al que compre al por mayor. No confundirse.

LA CASTELLANA
Santander, n.º 20
SOLO POR ESTE MES.

La Fiesta del Pilar

Hoy, día dedicado a la Fiesta de la Raza, aparecieron los edificios públicos engalanados con colgaduras, ondeando en ellos la bandera nacional.

La Guardia Civil y la Colonia Aragonesa celebraron con todo esplendor en la iglesia de San Lorenzo el Real la festividad de su excelsa Patrona la Virgen del Pilar, asociándose la Corte de Honor. Se ha cantado a orquesta la misa breve de Esclava y predicó el canónigo D. Antonio Magaña.

Además de los señores jefes y oficiales de la Benemérita y fuerzas en esta población destacadas, concurrieron comisiones de los diferentes Cuerpos de la guarnición.

Esta tarde predicó el R. P. Ereño y termina el solemne novenario con procesión por el interior del templo. Salve a orquesta y el himno del Pilar.

La imagen de la Virgen se destacaba, espléndida, en el altar mayor, entre luces y trofeos.

Seguimos disfrutando de un tiempo hermoso, contribuyendo a la animación que reina en la romería del barrio de Villamar.

Artistas burgaleses

Aprovechando la estancia en Burgos del eminente violinista Juan Manén, varios admiradores del joven compositor burgalés Antonio José, invitaron al famoso artista para que tuviera ocasión de escuchar algunas composiciones de nuestro paisano.

En efecto; ayer, en el Teatro principal, se congregaron varios aficionados, entre los que vimos a la Junta de la Filarmónica burgalesa.

En el piano de esta sociedad, cedido gratuitamente, Antonio José ejecutó su estrepitosa «Sinfonía castellana».

La obra que nuestro paisano ha escrito, es admirable.

Los procedimientos que Antonio José emplea para armonizar sus originalísimas ideas musicales no pueden ser más movidos, y por lo tanto, sorprendentes.

Antonio José bien puede decirse que tiene personalidad propia; la música que escribe es suya; no se parece en nada a la escuela de otros autores por esta singular manera de escribir de nuestro paisano. Este puede dar muchos días de gloria a Burgos, que le vio nacer y extender sus vuelos artísticos universalmente. Por lo pronto, la «Sinfonía castellana», escrita para gran orquesta, ha sido admitida por el Ayuntamiento de Burgos cuando venga la Orquesta Filarmónica.

Antonio José, al terminar la ejecución de su obra recibió sinceras felicitaciones del gran Manén, que augura a nuestro artista un brillante porvenir en el espioso camino del divino arte.

Antonio José ejecutó, además, tres obras suyas, que son verdaderas preciosidades: «Danza burgalesa», «La Muñeca rota», y «Danza de bufones», que acreditan de un modo definitivo la personalidad artística de nuestro joven y ya consumado compositor.

Como decimos, Juan Manén y la eminente pianista Pura Lago, que también se hallaba presente, felicitaron efusivamente al genial compositor.

Una a las muchas que recibió la enhorabuena cordial y sincera de su ferviente admirador

TREMOLLO.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado, a las siete de la tarde, colosal programa de cinematógrafo, con el estreno de la bonita película en cuatro partes titulada

ENAMORADA DE SU CHAUFFEUR
y la cómica en dos partes

Hombre peligroso
Butaca, 0'75 :: General, 0'25

Desde Aranda

Dos muertos.—La gestión del Ayuntamiento

(POR TELÉFONO)

Aranda de Duero 12.—(3'30 t.).

En la pasada noche y en el vecino pueblo de Castriño de la Vega, ha ocurrido un hecho que, quizá por las muchas imprudencias que se cometen en los lagares, ha costado la vida a dos hombres.

De los primeros informes que del suceso tenemos resulta que a las once y media se hallaban trabajando en las faenas propias del lagar Mateo Arranz Catalina y su hijo político Domingo Puente del Olmo.

Al intentar abrir canaleja—como por aquí se dice—fueron atacados por los gases que la uva prensada despedía, y ambos murieron asfixiados, cayendo el uno junto al otro.

Está siendo muy elogiada la labor que viene realizando el nuevo Ayuntamiento.

A los pocos días de constituirse mereció ya los aplausos del público.

La primera providencia ha sido la de ordenar que, en lo sucesivo, la venta de géneros y artículos se haga por pesas y medidas con arreglo al sistema métrico decimal, cosa que aquí nunca se ha hecho.

Otro de los acuerdos ha sido el de obligar a los panaderos a que desde el día de hoy se venda el kilo de pan a 50 céntimos, en vez de a 57'50 que ahora se expendía.

Otros acuerdos, que han sido muy bien vistos, los comentaremos por carta.—*Laurentino Pascual.*

Consejo Superior de Emigración

El Consejo Superior de Emigración, pone en conocimiento de los emigrantes, que el Gobierno de Panamá les exige: si van a trabajar por su cuenta, la remisión previa a la Secretaría de Relaciones Extranjeras, por conducto del señor cónsul de Panamá en España, la prueba de que reúne recursos necesarios para emprender negocios particulares, y si fuesen a trabajar por cuenta de otra persona, un depósito que ésta ha de hacer de 30 balboas, al mismo tiempo que un memorial pidiendo al Despacho de Relaciones Extranjeras, el permiso de entrada del emigrante, junto con la copia del contrato de trabajo.

Toda persona que pruebe estar domiciliada en dicho país y poseer medios lícitos para atender a la subsistencia de sus padres, hijos o hermanos, podrá hacer ir a éstos, mediante permiso del Despacho de Relaciones Extranjeras, solicitando por medio de memorial al que acompañará las pruebas de su parentesco.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS
San Gil, 3.—Teléfono 401.

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rev. 16. Teléfono 472.

Telegramas de lujo

Por iniciativa de S. M. la Reina Victoria, se establece hoy 12 un servicio de telegramas de lujo. Estos se reciben en impresos especiales.

Por ahora se limita este servicio solo para Madrid.

Se cobrará por estos telegramas una sobretasa de 0'50 pesetas, 70 por 100 para la Cruz Roja, 20 por 100 para el Colegio de Huérfanos de Telégrafos y el 10 por 100 para el Estado.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de suma gravedad, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, nuestro buen amigo el presbítero D. Pedro Navares Rodríguez.

Mucho celebraríamos que se iniciase en su estado una franca mejoría.

El conocido médico don E. Giménez Heras ha trasladado su gabinete de consulta a la calle del Almirante Bonifaz, 21, principal, derecha.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58
TELÉFONO 422
BURGOS

NOTICIAS

Hoy se ha celebrado en la Diputación la subasta de acopios de piedra para la conservación del firme de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Se adjudicó a D. Mariano González, de Vilviestre del Pinar, en la cantidad de 30.419 pesetas.

Anoche, a las ocho, en la calle de Sal-

Salón Parisiana

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)
Mañana sábado, a las siete y cuarto y diez de la noche,

«Acontecimiento de arte histórico»
ESTRENO de

Madame de Lavalliere

Emocionante documento cinematográfico, basado en los primeros amores del Rey de Francia Luis XIV.

Butaca 0'75. Galería 0'50. General 0'25
Pronto,
El alcalde de Zalamea

versión de la célebre obra de D. P. Calderón de la Barca.

daña, promovieron un monumental escándalo varias vecinas, maltratándose de palabra y obra y resultando una de ellas con erosiones sin importancia, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

En la tarde de ayer se cayó de un camión Aniceto Mansilla, de 23 años, causándose una contusión y distensión ligamentosa de la muñeca izquierda y fractura del estiloides del radio.

En la Casa de Socorro fué asistido convenientemente.

Un individuo llamado Cándido Delgado, de 49 años, se presentó anoche en la Casa de Socorro, denunciando que su mujer y una vecina le habían maltratado y que se encontraba herido.

Reconocido, se le apreció una herida contusa en la región occipito-parietal izquierda y dos hematomas en el occipital.

Fuó curado convenientemente y del hecho ha dado cuenta la policía al juzgado.

El señor gobernador ha multado al tabernero Leonardo Antón, por tener su establecimiento abierto después de la una y cuarto de la madrugada.

Las misas que se celebran mañana, de ocho a nueve, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor D. Pedro López Sánchez (q. e. p. d.), alguacil que fué del juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, que falleció el día 5 del actual.

La familia ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

A las once de la mañana de hoy se cayó de la bicicleta que montaba Prócuro Moral, de 21 años.

Personado en la Casa de Socorro se le curó de la fractura de uno de los huesos de la muñeca, con derrame y distensión articular.

La Colonia Aragonesa de esta capital se reunirá en fraternal banquete el próximo domingo, a la una y media de la tarde, en el Hotel de D. Martín Avila.

En el barrio de Villatoro, al término denominado «El Goto», han sido muertos hoy dos zorros, magníficos ejemplares, por los cazadores Serapio Blázquez Echevarría y Samuel Mijangos, funcionarios del Cuerpo de Seguridad.

Esta tarde, a la una, Eugenio González Pérez, de 56 años, guiaba un carro cargado de bultos para el Teatro Principal.

Al dar la vuelta por el Espolón, con el fin de entrar junto al «Polisón» a la parte trasera de dicho edificio, fué cogido por una de las ruedas del vehículo, resultando herido.

Varias personas le trasladaron a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo le asistió de la fractura comminuta abierta de la tibia derecha, por su tercio inferior.

Después pasó al Hospital de San Juan.

Mañana, a las diez y media, se celebrará un funeral en la parroquia de Santiago, incluida en la S. I. C. B., por el alma de D. Fausto Vadillo, maestro de trompetas que fué del 11.º regimiento de artillería, que falleció el día 10 del actual.

La familia ruega a sus amigos la asistencia a dicho acto, por lo cual les quedará muy reconocidos.

Hoy han circulado por última vez en la presente temporada, los trenes rápidos números 13 y 14, que pasaban por Burgos a las 4'18 y 3'28 de la tarde, respectivamente.

Mañana sábado, a las tres y cuarto de la tarde, saldrán de la Merced los Discípulos de San Juan y Marias de los Sagrarios para Covarrubias, en excursión eucarística-social.

La guardia civil de Salas de los Infantes ha detenido a los vecinos de Castriño de la Reina Mariano Izquierdo Sanz, Matías Izquierdo Izquierdo, Pablo Mel Izquierdo e Isidoro Moral Salas, como presuntos autores de la rotura de 9.000 tejas nuevas en la tejera de Pedro Sarraliedras, cuyos daños se calculan en 675 pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

A partir del día 15 del corriente expondrán los modelos de sombreros, abrigos y pieles en el Hotel Norte las acreditadas modistas de Bilbao, Felisa y Mary.

Excesos de comer y beber. Una comidita abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

POBRES Y RICOS, convalecientes y sanos, pueden disfrutar del exquisito

Jerez-Quina

que se vende en la sucursal de Mariano del Barrio, calle de Santander, 36. Teléfono 233.

ALUMINIO de la misma calidad y precios que la anterior, se salda una pequeña partida de cacerolas y ollas, tamaños corrientes.

J. MATA VILLANUEVA
Espolón - Teatro

No compréis abrigos sin antes ver la variación y últimos modelos recibidos en la sastrería de Pedro Martínez, Espolón, 42, Burgos.

Confección especial para esta casa.

OJO, NO CONFUNDIRSE
Asuntos sobre informes de tarifas al ferrocarril, faltas ó averías, consultar a la Agencia Ismael Yanguas Alonso, fundada hace treinta años.

Locales de la Cámara de Comercio, San Carlos, 1.

«La Ingastable», Moneda, 16

Se acaban de recibir procedentes de quiebra y para vender por cuenta del fabricante, 960 pares de calzado de caballero y niños, todos modelos corrientes y clases primera, que se venderán a precios de fábrica.

Calzados de caballero con cinco y diez pesetas más barato que nadie.

LUIS HORTIGÜELA / Moneda, 16

«SAN ROQUE», JEREZ QUINADO

Gran aperitivo, tónico reconstituyente Tomado con soda es el mejor aperitivo refrescante

Propietario: Tejada y C.ª Sucesor, Areta (Alava).
Referencias: Luis Labín, Fernan-González, 5, 3.º

VINOS.—Negocio en explotación, se traspasaría todo ó parte a persona competente. Dirigirse a D. Antonio Hernández, Calle Grande, núm. 15, Calahorra (Rioja).

A PESETA

el kilo de lentejas finas del país. JOSÉ NOGAL, Plaza de la Libertad, 1.

El almacén de maderas y fábrica de camas y somniers de los señores Valdiviello y Compañía, de esta ciudad (teléfono 265), establecido en la carretera de Madrid, frente al edificio de la Concepción, se encarga de servir maderas de pino para construcción, aserradas en dimensiones exactas de largo, ancho y grueso, a precios muy económicos.

Así mismo pueden adquirirse en dicha Casa tarima de pino rojo de una pulgada de grueso desde cuatro pesetas en adelante.

Consulta ortopédica

Don Jerónimo Farré Gamell
ORTOPÉDICO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíutico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA en BURGOS: HOTEL UNIVERSAL, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 4 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, 23, 1.º

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Eduardo, Carpo, Fausto, Jenaro, Marcial, Florencio, Quilodonia, Daniel, Samrel, Anselmo, Domingo, León, Nicolás, Hugolino.

CULTOS:
Catedral.—Rogativas por el feliz estado y prosperidad de España.
Día 13.—Terminada la misa conventual, exposición del Santísimo Sacramento con «Pange Lingua». A continuación las letanías de los Santos, semitonadas.
Después del tercer Agnus Dei seguirá la plegaria y se terminarán las plegarias con la bendición con el Santísimo y reserva.

Carmen.—Novena a Santa Teresa de Jesús, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las seis y media.
Solemne tríduo.—Los tres últimos días de la novena, 13, 14 y 15, en la función de la tarde, habrá sermón que predicará el R. P. Cipriano de San José.
San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Turnos 2.º y 4.º Celebrarán su vigilia en la noche del 13 al 14.
Dará principio a las diez.
Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Presidencia del Directorio militar.—Real decreto disponiendo que no se concederá el título de corporación oficial a ninguna sociedad ni entidad, sea cual fuere su carácter y sus fines, sino en virtud de una ley.

—Anunciando que se ha efectuado la recepción definitiva de acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

—Idem que han quedado ultimados los acopios de piedra para conservación de la carretera de Villanueva de Argañón a la estación de Herrera.

—Autorizando al alcalde de Los Valcárceres para emplear la estricnina contra los animales dañinos, del 10 al 25 del actual.

—Idem ídem al de Villamiel de la Sierra, del 12 al 27.

—Ordenando a los alcaldes que envíen relaciones juradas de las existencias de azúcar.

—Llamando la atención de los presidentes de sociedades sobre los libros y documentación que deben llevar.

—Idem ídem de los Ayuntamientos para que se abstengan de ejecutar acuerdos sobre la separación de los funcionarios municipales.

Junta provincial de Beneficencia.—Anunciando vacante una plaza de maestro en Añastro.

Diputación provincial.—Interesando de los Ayuntamientos el ingreso en Caja de las cantidades que adeudan por contingente.

Anunciando que D. Teófilo Martín Ayuso, vecino de Quintanar de la Sierra, solicita derivar 300 litros de agua por segundo, del canal ó cauce público de la expresada villa de Quintanar, que deriva sus aguas del río Arlanza, aprovechando el salto de un antiguo molino derruido, dedicando la fuerza así obtenida para usos industriales.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Burgos

Canje ó reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año de la Emisión de 15 de Octubre de 1922

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 3 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año de fecha, hoy en circulación, emitidas en 15 de Octubre de 1922, la actualidad ascienden a la suma de pesetas 500.000.000 y que a su vencimiento el 15 de Octubre actual no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán por valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por otros seis, con los requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas, en virtud del Real decreto de Octubre de 1922, y con interés a razón de 4'50 por 100 anual.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarse al reembolso en las Cajas del Banco de España y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 8 del corriente, bajo factura al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 15 del actual, no tendrán que necesariamente aceptar la renovación de ellas por seis meses, ó sea al 15 de Agosto de 1924.

Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado al reembolso, las servirán en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo factura que facilitará este Banco de España, cuando se anuncie oportunamente. Esta operación de canje se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa ó Corredor de Comercio en las plazas donde no exista Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial.

Respecto a los tenedores de Obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco de España, depósito ó en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid ó en las Sucursales donde aquellas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, el día 15 de Abril de 1924, sin necesidad de gestión alguna de su parte.

Burgos 8 de Octubre de 1923.—El secretario, U. Fuentecilla.

Si desea lanas baratas y buenas, en todos los colores, visite usted

Casa Paco
Cid, 14

Pieles para confeccionar, en todos los colores, desde 1'50 pesetas.
Piel en tira rasé y tasmaní, en todos los anchos.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—3'20 t.

El presidente en Palacio.—Lo que será el anunciado decreto

A las diez y media de la mañana acudió el marqués de Estella a Palacio, despachando con el Monarca hasta las 11'40.

Cuando salió nos dijo que D. Alfonso no asistiría a la Fiesta de la Raza.

Agregó que había puesto a la firma varios decretos y que el más importante era el que se refiere a la provisión de los cargos de consejeros de las grandes Compañías.

El decreto sensacional que tenemos en estudio—terminó diciendo—no aparecerá hasta la próxima semana y se refiere a la reorganización municipal en toda España.

Audiencia

El Monarca ha recibido en audiencia a los generales Santiago y Viñé, a la comisión que estuvo en Francia asistiendo a las maniobras militares y varios jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

En honor del cardenal Benlloch

SANTIAGO DE CHILE.—El presidente Alessandri ofreció en el Palacio de la Moneda una recepción en honor del cardenal Benlloch.

Varias señoras y señoritas, que forman parte de las obras sociales y de caridad católica, organizaron una recepción en el convento de las Mercedes en honor del arzobispo de Burgos.

La Fiesta de la Raza en Madrid

A las diez de la mañana, el embajador de los Estados Unidos, acompañado de miss Berming, propietaria de *La Tribune de Ohio*, estuvo en la estatua de Colón, depositando una hermosa coro-

Patronato de farmacéuticos (liberal) —Tarifa para la tasación de los presupuestos que se suministren a la oficina municipal.

Anuncios oficiales.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el día 13 de Octubre Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Obstetricia y Ginecología, de tres y media a cuatro.
Génito-urinarias, de tres y media a cuatro y cuarto.
Vacunaciones antiftífica y antituberculosa, todos los días, de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

Registro civil

Defunciones.—Guadalupe Tobes, villa, de Burgos, 12 años, San Gil, 10, 53 años, Santa Clara, 20, Alcañón, 10, Diez y Diez, de Villaciñan (León), 10 años, Hospital Militar.

Nacimientos.—Teodosio Aguilera, Calle.
Matrimonios.—D. Angel Torres y ceca, con D.ª Felisa Rojo Sáiz, mañana a las diez, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día tituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 690'6; a las cuatro de la tarde, 691'0.
Temperaturas.—Máxima sombra, 10'8; mínima sombra, 10'8.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cuatro de la tarde, SO.

BANCO DE ESPAÑA

CASA DE SALDOS.-Almirante Bonifaz, 15

Desde el día 1 de Octubre corriente se liquidan las existencias, por cesación en el local número 13 del Almirante Bonifaz

Todos los artículos con una rebaja tan considerable de precios, que muy difícil encontrará todo comprador ocasión como esta para adquirir géneros á precios como los que se pondrán á la venta. En muchos de los artículos la venta será limitada y no se concederá de ninguna manera mayor cantidad que la fijada para cada comprador, con objeto de que puedan aprovecharse el mayor número posible de los mismos.

También se cederán, de verdadera ganga, los estantes, puertas de fachada con cristales y lunas de escaparate, y un hermoso escritorio para almacén ó fábrica.

Nota importantísima:

Almirante Bonifaz, 13, frente al Banco de Burgos
CASA DE SALDOS

C.ías Marfilmas y Francesas

C.ías Marfilmas y Francesas
C.ías Transatlántico y C.ías Sub-Atlántico y C.ías Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina
Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS:
Día 12 de Octubre, AURIGNI. | Día 23 de Noviembre, LIPARI.
> 26 de Octubre, DESIDARE. | > 7 de Diciembre, GROIX.
> 5 de Noviembre, QUESSANT. | > 21 de Diciembre, EUBEE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
Precio en preferente... 551'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial. 442'50 » » »
Precio en tercera clase . . . 412'50 » » »

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.
PROXIMAS SALIDAS:
El día 20 de Octubre el vapor correo MASSILIA.
El día 17 de Noviembre el vapor correo LUTETIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans
El día 9 de Octubre el vapor correo NIAGARA.
El día 9 de Noviembre el vapor correo DE LA SALLE.
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Octubre, vapor CUBA; 6 Noviembre, vapor LAFAYETTE.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

- Compañía del Pacifico -

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 28 de Octubre, el magnífico vapor

OROYA
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.
> en 2.ª clase, 959'50 » » »
> en 3.ª clase, 549'50 » » »

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 25 de Noviembre, vapor ORCOMA; día 23 de Diciembre, vapor ORITA.
Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.
Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander.
Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, 6.—Teléfono 41

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?
Con poco trabajo puede conseguirlo todo el que, conociendo la existencia de un prófugo, escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.
La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá á hacer cumplir la ley á quien en perjuicio de otro rehuyó servir á la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.
Escribir: Apartado 813.-Madrid
NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Fundado en 1894 :: Teléfono 491 ::

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.
Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Liquidación de plantas por venta de finca
Se liquidan todas las existencias del jardín del barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, contiguo á la herrería y al número 13 de la misma. Hay, en tiestos y cubetas, aspidistras, esparragueras, laureles de bola y piramidal, rosales y otros arbustos, y gran cantidad de jacintos y tulipanes, recibidos directa y recientemente de Holanda.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU EXISTENCIA
LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos, lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y á eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.
Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y á las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho.
Úsese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.
Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid
Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL

LICOR DEL POLO

POR RECONOCIDO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

4.375 F. A. B. BARCELONA

Pesetas

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR	4.800

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona
No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.
AGENCIA OFICIAL:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.
Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO.

Muy interesante á los labradores

El superfosfato de cal 18/20 por 100 marca SAINT-GOBAIN, es el preferido por todos los agricultores inteligentes por su excelente elaboración. Un plomo que cierra el saco, una etiqueta indicadora que garantiza completamente su riqueza y los precios que se practican para sacos sueltos, son los más ventajosos en el mercado. Para vagones completos precios especiales.
No confundirse. Dirigir los pedidos á

I. CHINCHÓN. — Almacén: Llana de Afuera, 1 y 3, Burgos

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevas novedades

Siempre grandes existencias

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos